

EL VIAJE DEL DIPUTADO

Aunque los motivos que determinaron el primer viaje del señor Gullón y García Prieto, al distrito que representa, no se prestaban ciertamente á recibir con francas demostraciones de júbilo al joven Diputado á Cortes por Ortigueira, la acogida que le fué dispensada, ha sido una colosal manifestación de simpatía hacia él y de evidente adhesión á los elementos que en el distrito patrocinan su candidatura, no diremos de protesta hacia los que ante la avalancha de un sentir unánime, clara y perfectamente demostrado, no tuvieron valor para arrancarse la careta ni para sostener un propósito de retraimiento, iniciado el día antes de la llegada, que hubiera pasado absolutamente desapercibido, dado el escaso número de los que en el fondo sólo alimentan el despecho y llegan á exteriorizar su impotencia, rindiendo vasallaje á quien no pueden combatir.

El Sr. Gullón y García Prieto, llegó á Cerdido á las cinco de la tarde, y en el lugar de la Cruz le esperaban los Concejales de la mayoría, presididos por el Alcalde D. Paulino Peña, las personas más significadas del Municipio y un gran contingente de vecinos que saludaron al Diputado y á sus acompañantes señores Ozores, Peñaranda y Barreiro. En casa del rico acendado D. Eduardo García Somoza, se sirvió un espléndido lunch, al que asistieron el Alcalde y los Concejales de la mayoría de aquel Ayuntamiento, y los Sres. Fraguera, García Somoza (D. Eduardo y D. Enrique), Rodríguez Díaz (don Andrés), Rodríguez (D. Manuel), y muchos más, hasta unos cuarenta y tantos, cuyos nombres no pudimos conservar en la memoria.

A las siete, salieron los expedicionarios con dirección á Cedeira, deteniéndose antes en Montojo, don donde desde las tres de la tarde, los esperaba un numeroso gentío, que hasta las nueve y media de la noche aguantó á pié firme la rociada y el frío sutil de las vecinas sierras.

Esperaban también en Montojo, al Diputado, los Sres. Sandomingo, Blanco Vaamonde (D. Manuel), Maciñeira (D. Federico) y Casariego, de Ortigueira.

La recepción en Montojo, en plena carretera, fué enorme, colosal, imponente, imposible de describir. Ha sido la manifestación espontánea, viril y enérgica de un pueblo que quiere ser libre, que quiere sacudir el yugo que le oprime y que quiere reivindicar su derecho á regirse por sí mismo, sin ingerencias de agentes extraños, eternas renci-

llas de discordia, soberbias ambiciones de dominio y de poder; de un pueblo en fin, que no está dispuesto á consentir se le esclavice por quien pretende esclavizarlo todo, acapararlo todo, usufructuarlo todo.

Más previsores los de Cedeira que los de Santa Marta, tuvieron la feliz idea de acordar que el recibimiento popular, sin aparato oficial de ningún género, se hiciese en Montojo; y á Montojo fueron cuantas personas valen y significan algo en Cedeira, todo cuanto en Cedeira es signo de garantía para la Administración de un pueblo por su probidad, por su cultura por todo aquello que da derecho á obtener la confianza, el respeto y la simpatía de los ciudadanos.

Eran las cinco de la tarde, y más de ochocientos hombres esperaban la llegada del representante del distrito. De alguna parroquia *no ha faltado un sólo hombre*, y todas ellas enviaron numerosa representación, no siendo la menos importante la de Regoa, antiguo feudo de quien en el feudo ha perdido ya su *fantástica omnipotencia*. De ello nos hemos convencido.

Allí estaban los siete Curas Parrocos de las siete parroquias que tiene el distrito, con sus coadjutores.

Don Antonio María Castro y Prieto, de Cedeira, con su coadjutor don José Alvarez.

Don Manuel Fernández, de Cervo.

Don José A. Quintana, de Piñeiro.

Don Martín Fernández, de Regoa.

Don Antonio Rodríguez, Capellán de San Andrés de Teixido.

Don Pastor Loureiro, de Montojo.

Don Enrique Salgado, de San Román.

El espectáculo era hermoso, emocionante. Confortaba el ánimo observar el espíritu de compenetración absoluta entre los feligreses y sus directores espirituales y materiales; y hacíamos amargas reflexiones comparando.... Callemos.

¿Recordar nombres de todos? Imposible; sólo de aquellos que por una antigüedad de relaciones personales podemos conservar en la memoria.

Don Donato López. Juez municipal.

Don José Soto López. Fomentador y propietario.

Don Antonio García López. Ex-alcalde y Concejál.

Don José García Nebril. Médico.

Don José María Loureiro López. Propietario.

Don Manuel López Torres. Propietario.

Don Andrés Prieto López. Idem.

Don Antonio García Nebril. Comerciante.

Don José Díaz Pérez. Comerciante.

Don José Antonio Rodríguez López. Depositario del Ayuntamiento.

Don Claudino García Pita. Concejál.

Don Manuel Fraguera. Idem.

Don Manuel Díaz Guerra. Propietario.

Don Antonio Lorenzo. Idem y ex-Teniente de alcalde.

Don José Bereijo. Propietario.

Don Antonio Santalla. Concejál.

Y cien, doscientos, trescientos hasta ochocientos más.

A las nueve y media llegó el automóvil que conducía al Sr. Gullón y á sus acompañantes.

Los señores Sandomingo, Blanco, Casariego y Maciñeira se adelantaron á saludar á los viajeros é inmediatamente principiaron las presentaciones. Desde entonces no pudimos ver nada, no pudimos oír nada, porque la ola inmensa de gente lo invadía todo, y cien manos se extendían al mismo tiempo, para estrechar la del Diputado que, emocionado, tenía para todos un saludo, una frase de agradecimiento.

Después de un momento, en que la confusión iba desapareciendo, pudimos percibir que un señor Cura Párroco, creemos que el de San Román D. Enrique Salgado, se dirigía al señor Gullón, diciéndole que el pueblo quería tener un Ayuntamiento digno, honrado, fiel administrador de sus intereses; que era necesario llevar á los escaños Municipales la verdadera representación popular y que al frente del municipio estuviesen personas de la absoluta confianza del pueblo; y por último, que siendo tantas y tantas las quejas que los vecinos de Cedeira tendrían que dar contra sus administradores y tan escaso el tiempo de que se disponía para exponerlas á una hora tan intempestiva, confiaba en que bastaría para afianzarlas el número de vecinos que con su presencia, en aquel momento, las ratificaban. No queremos, añadió, que funcionarios de fuera del país, vengan á ser los árbitros de nuestros intereses, fijándose sueldos que el Ayuntamiento no puede pagar; cuando aquí, en Cedeira, los hay honrados, probos, inteligentes, que servirían con lealtad los intereses municipales. Es preciso, continuó, que en ese Ayuntamiento de Cedeira se gire una inspección, seria, meditada, para descubrir lo que haya oculto y se puedan exigir las responsabilidades á los culpables de la bancarrota municipal; inspección que debe llevarse á cabo por persona inteligente, formal, independiente, no por un burócrata de oficio, sujeto á las exigencias del caciquismo ó fácil en ceder á determinadas imposiciones.

El Sr. Gullón, en breves frases, ofreció interesarse en todo cuanto se le pedía y que desde luego en esa causa, por los intereses de la justicia, de la equidad y de la moralidad, había comparecido un elemento más, y que ese elemento era él, siempre dispuesto á convertirse en esforzado pa-

ladín de cuanto signifique la tranquilidad moral y material de su distrito y el bienestar de sus habitantes, no consintiendo en cuanto de él dependa que sus amigos sufran el menor atropello, por nada ni por nadie, sea quien quiera el que se interponga en su camino.

Terminó ofreciéndose incondicionalmente á todos y con vivas á Cedeira y sus parroquias, que fueron contestados con otros muy vibrantes al Sr. Gullón, al Sr. Ozores y al señor Sandomingo.

Y así terminó el recibimiento en Montojo, porque tenemos entendido que en Cedeira sólo se limitaron los expedicionarios á cenar dado lo avanzado de la hora.

A las nueve y media de la mañana llegaron á Santa Marta.

El Ayuntamiento, en corporación, recibió á los distinguidos viajeros, é inmediatamente el señor Alcalde y el Sr. Sandomingo, hicieron las presentaciones de los primeros que se acercaron al coche. Un gentío inmenso llenaba ya la amplia vía de la carretera y el acompañamiento se dirigió al Ayuntamiento.

Entró el Sr. Gullón con buen pié en Santa Marta. En el momento de llegar el Sr. Casariego le entregó un telegrama que para dicho señor había recibido. Será de mi esposa, dijo; pero nó, al abrirlo y dando muestras de una vivísima satisfacción lo leyó al público y dió la noticia que le comunicaban: la de haberse otorgado subvenciones para reparar las iglesias de Cuiña, Yermo y para continuar la de Cariño.

En el Ayuntamiento saludaron al Sr. Gullón innumerables personas. Imposible de citar sus nombres.

Los funerales se celebraron con la pompa acostumbrada en nuestra iglesia parroquial. A ella asistieron, el Ayuntamiento, el Diputado á Cortes Sr. Gullón; el Presidente de la Diputación, Sr. Ozores; el Relator de la Audiencia Sr. Peñaranda; el Juez de primera instancia, Sr. Señorans; el municipal suplente, Sr. Fernández Peón; el fiscal, Sr. López; el Vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. García Valerio, y los Diputados provinciales, Sres. Piñeiro y Calvo; el Alcalde de Mañón, Sr. González; el de Cedeira, Sr. Rey; el de Cerdido, Sr. Peña, y el de Moeche, Sr. Freire.

Volvió á recibir nuevamente el señor Gullón en el Ayuntamiento, á distintas personalidades y comisiones, y luego se celebró una comida oficial en el Ayuntamiento, á la cual asistieron los Concejales, autoridades locales, Diputados á Cortes, Diputados provinciales y el Alcalde de Mañón, D. Eugenio González. Los demás Alcaldes del distrito electoral estaban invitados, pero retornaron á sus respectivos Ayuntamientos, una vez terminado el funeral.

Después de comer, el Sr. Gullón, seguido de tan lucido como numeroso acompañamiento, recorrió el pueblo, hizo algunas visitas de cortesía y á las siete salió en automóvil con dirección á Puentes.

La despedida no pudo ser más afectuosa, cordial y efusiva.

El Sr. Gullón marchó emocionado, sinceramente agradecido á la enorme manifestación de simpatía que se le ha tributado.

No podemos calcular el número de personas, que acudieron á la recepción y á la despedida; pero sí diremos que hace mucho tiempo que no hemos visto tanta gente reunida en Ortigueira.

Un detalle curioso. El público siguió al Sr. Gullón á todas partes, á todos lados, incluso á las casas en donde hizo visitas de cortesía.

La última que debía hacer, era en determinada casa, y al enterarse el público se quedó quieto, como movido por un resorte, y ni una sola persona le acompañó.

Los pocos, escasos, adeptos á ciertas gentes que estaban entre el público, observaron ese *rum rum*, peculiar de las multitudes y..... también se quedaron. ¡Cuántas simpatías tienen algunos!

Lleven feliz viaje el Sr. Gullón y sus acompañantes, y solamente deseamos que hubiesen marchado complacidos.

CHINITAS

—Bienvenido, D. Pepito. ¿Qué tal de viaje?

—Bien, muy bien.

—¿Qué vió V. por la Coruña?

—Un mujerío que quita el hipo; artistas de la compañía de ópera, bailarinas del pabellón Lino, cómicos—malos—de la Diputación...

—Oiga, oiga, ¿pero la Diputación es un teatro.

—A veces es teatro y se representan obras como «La Credencial», «Lo que no puede decirse», «Los pícaros celos», «La contrata», etc., etc.; otras se convierte en pista de Circo y se exhiben transformistas, saltadores, intermedios cómicos, muy cómicos, y hasta hay un diputado que es insuperable haciendo planchas; alguna vez aquello parece una sucursal del Pabellón Lino en sección de once.

—¿Y qué me cuenta de *La Unión*, fábrica de pasteles?

—Que es un negocio ruinoso. Los dueños están convencidos de que no hay estómago que digiera los *pasteles* que elaboran, y se deciden—los fabricantes ¿eh?—ha cambiar de negocio. Dícese que quieren ser *conserveros* ¡ahora que no se pesca nada! Les auguro un resultado funesto.

—Ahora no se pesca, pero se pescará.

—*Xurelo* más ó menos, poco significativa.

—Hay peces gordos...

—Esos no se dejan pescar. Las artes de pesca que puedan emplear esos *conserveros* incipientes, son muy anti-

guas. Son redes de mallas muy burdamente tegidas.

—¿Qué me cuenta V. de la visita del Diputado á Cortes?

—Que acudió mucha gente á recibirlo.

—¿Usted no fué?

—¿Y en calidad de qué? Yo no tengo personalidad, según ese terrible político de los *couces*, que cree que la personalidad la da el dinero.

—Usted exagera.

—La verdad, amigo mío. Si yo fuera rico—la procedencia de la riqueza sería lo de menos—tendría para ciertos improvisados una personalidad prestigiosa, pero al hacerme balance—*miau, miau*—comprendieron que no era rico y ¡velay! no soy nadie. Yo estoy encantado de la vida, V. comprende lo agradable que es poder decir á los cuatro vientos: Lo poco que tengo es mio, mio, mio.... ¡Viva la bagatela!

—Bueno. Cuénteme impresiones del recibimiento hecho al diputado.

—Serán amargas...

—Como sean.

—En primer término, vería V. á algunos que no hace mucho tiempo decían que el diputado... Hablemos de otra cosa. Hay hechos que sólo el recuerdo produce asco.

—¿Se pone V. serio?

—Me pongo á tono. El colmo de la desaprensión es asistir con careta á un acto tan serio como un funeral ¡Ah, histriones, faranduleros! *D. Pepito* os conoce; este *D. Pepito* arruinado, neurasténico, sin personalidad, tiene el prestigio que da una vida honrada; tiene arrestos para arrancar caretas; y tiene unos deseos tremendos de arrancarlas; y las arrancará no lo dude V.

—Don Pepito, dice V. las cosas...

—Tengo por lema la célebre frase de Tertuliano: «Así soy, si te conviene usa de mí».

D. Pepito.

El ferrocarril de la Costa

Cortamos de nuestro estimado colega «Las Riberas del Eo» correspondiente al día 30 de Marzo último.

«El proyecto de ferrocarril estratégico de Ferrol á Gijón, presentado en 31 de Enero de 1909 por la Sociedad Ibérica concesionaria, ha dado un paso más en el expediente de tramitación, puesto que, informado ya por el Consejo de Obras públicas, acaba de pasar al Ministerio de la Guerra para informe de la Junta de Defensa Nacional, único trámite que falta, por lo que debemos confiar en que se apróxima mucho la anhelada fecha del anuncio de la subasta.»

Si mal no recordamos, ya se han introducido en el proyecto aquellas reformas más esenciales que el ramo de guerra deseaba—tales como la internación de la línea en los cruces de

algunos rios para ocultar las obras de fábrica de la vista de la costa, y la plantación de arbolado en las secciones que van al descubierto del mar—por lo que es de presumir que el informe de la Junta de Defensa Nacional se tramitará rápidamente.

La noticia que nos trasmite «Las Riberas» demuestra que el Consejo de Obras públicas ha informado favorablemente el proyecto, desde el momento en que no lo devuelve y lo pasa á Guerra, lo cual debe de regocijarnos en extremo ya que con ello queda aquél en condiciones de salir á subasta.

Si como se infiere de las declaraciones hechas por el nuevo ministro de fomento, Sr. Villanueva, éste viene animado del propósito de impulsar la construcción de ferrocarriles secundarios, no debemos de dudar que nuestra ansiada vía ferrea, que será vida de este país, se aproxima á una solución; porque, efectivamente, como indica el viejo colega de Ribadeo, el informe de que ahora queda pendiente el proyecto constituye el último trámite del mismo: «Servirá de base para la subasta—dice el párrafo 3.º del artículo 33—el proyecto que apruebe el Gobierno como resultado del concurso, previo informe del Consejo de Obras públicas y de la Junta de «Defensa Nacional.»

Federico Maciñeira

CARTA

que Farruco Labrego dirixi ó seu amigo Xuan do Campo

Meu estimado amigo Xuan: como tamen á min gústame andar pol' o atallo sin rodeos nin requilorios, e con ánimo de salir d' un atolladeiro, escribolle estas catro letras ó xeito mellor que poido.

Correuse por eiquí un rum rum e un díxome díxome, qu' os amigos mais chegados de D. Xuan da Torre ordearon facerlle un-ha fición á este señor. Agora eu deseo saber (porque son un burro, e non ten volta que' o son e mais ben grandes) si esa fición e algún sufraxio d' a Santa Igrexa ou e un-ha pompa mundanal, porque si e fición de patresnostros ou recordorios, será pralle sacar a-y-alma de pena, e si e un-ha pompa vilarega enton será pra facer fumazo ós que pretenden ser diputados por esta comarca, pra que vexan qu' os Santamarteiros honran e incesan á quen lles da a sopa boba.

Tamen se dí acó por o vale, que teñen eses amigos de D. Xuan un-ha dificultá pra xuntar os cartos; unhos din que deben pagarse c' os fondos do concello (e esto pra min e unha estafa que se lles fai ós probes labregos gastándolles o diñeiro d' os seus tributos que tanto sudor lles costa ós coitadiños), e outros din qu' os deben escotar personalmente entr' os concexales, e eiquí temos outra dificultad mayor, porque sendo así, os concexales novatos que van ó concello en busca de lan salen trasquilados.

Estás dificultades qu' atopo, creo que, non sendo vosté ou D. Pepito, non m' as poñerá ninguen en craro.

Ben se recordará meu amigo Campo, de cand' os amigos d' o difunto raspallaron unha suscripción de moitas pesetas pra lle comprar as insinias. Entoncez como estaba vivo é agardaban merecer inda mais d' o que lle daban, andaban as pesetas por centos, e os priores facían canto podían por facer listas e relacións de mais

pesetas, e agora que morreu todas son dificultades. ¡Ay probe d' o que morre!

E díganme, Xuan do Campo ou D. Pepito, ¿non deberían de facerlle ben por a y-alma os que en vida tiveron con él canto quixeron? ¿Donde estan eses homes que relacionados c' o difunto, dábanlles alcaldes, xueces...? ¿Receláranse de dar sufraxios a y-alma d' un corpo que foy pra eles tan bondadoso? ¡Ay probe d' o que morre! ¿Dond' estan eses que mambos cartos por a protección d' o difunto? ¿Dond' estan os caciques que amparados por él, daban un berro e facíanos estar caladiños? ¿Dond' aqueles que pregoaban qu' este era un país que non merecía mais que ser explotado? Estes, estes que untaron o bico c' a manteiga que don Xuan lles daba, son os que deben facerll' as honras, por pouca qu' alguns teñan.

Tamen din que n' as honras hase de gastar moito diñeiro; enton pol' o visto, ¿darán cartiños ós probes, ou faguerán caldeiros de caldo, ou repartirán bolos, ou farán estoupar bombas com' as do ano novo?

Moito deseo saber com' ha de facerse ha ensalada estand' os rábanos avinagrados abondo.

E inda temo outra cousa; si alguns d' os que fan has honras están en pecado mortal, e todo perdido. E si non qu' o diga o seu cura. Mellor sería que eses s' arrepentiran d' as suas culpas e se confesaran, que boa falta lles fai, pr' o que' os sufraxios chegaran ó ceo. O que non sei e si alguns atoparían confesor c' os absolvera.

Farruco Labrego.

Lugar d' o Contado, 12 de Abril d' o ano de 1912.

NOTAS AGRARIAS

Séptimo concurso de ganado de Ortigueira.—El Representante en la provincia de la Asociación General de Ganaderos del Reino, D. Luciano Pita, ha participado á los Delegados del Sindicato-Cámara Agrícola de la Coruña, que aquella Asociación, ha concedido subvenciones de 100 pesetas á cada uno de los Concursos de Cambre y Carballo, y de 250 pesetas, al de Ortigueira, y así mismo ha devuelto al Ministerio de Fomento los programas porque han de regirse dichos Concursos, favorablemente informados.

Para otorgar al de Ortigueira mayor subvención que á los otros Concursos, ha tenido en cuenta la Asociación, no sólo la importancia adquirida, sino la constancia en su celebración y el hecho de figurar como filiales de aquella, la mayor parte de las sociedades de seguros de ganados de este municipio.

Al hacer presente nuestro reconocimiento á la benemérita Asociación General de Ganaderos del Reino, hemos de particularizar á los Sres. Duque de Bailén y Marqués de la Frontera, presidente y secretario respectivamente de aquella, y al Sr. D. Luciano Pita, por el buen éxito obtenido en su activa gestión en beneficio de nuestra riqueza pecuaria.

Precios de carnes.—Bueyes cebones: arroba canal, en Madrid, de 20 á 20'25 pesetas; en Barcelona, á 20'15 pesetas.

Toros: idem idem en Madrid, de 19'75 á 20'70 pesetas.

Vacas: idem idem en Madrid, de 19'30 á 20'15 pesetas; en Barcelona, á 19'55 pesetas.

Ganado mediano: idem idem en Madrid, de 18'15 á 18'65 pesetas.

Terneras gallegas: idem idem en Madrid, de 20 á 22'50 pesetas, en Barcelona, á 23 pesetas.

Mercado de Ortigueira.—
Trigo: pesetas 5'50 ferrado.
Maíz: id. 4'50 id.
Habas: id. 7'50 id.
Huevos: id. 0'60 docena.
Patatas: id. 5'00 quintal.
Manteca: id. 1'75 kilo.

Cartas del puerto

II

Aquí me tienes, querido lector, de regreso de viaje, dispuesto a seguir relátandote algo de las «Agudezas de D. Bájome Atodo»; pero antes deseo noticiarte, que en la travesía de ida y retorno a Puerto, con nuestro velero «Progreso», continuamos sufriendo un tiempo variable y poco franco, con pertinaces nieblas a veces; y otras despejado, pero soplando siempre fuerte viento favorable.

Hemos persistido en nuestras reuniones sobre el castillo de proa, leyendo y rele- yendo capítulos del librito del Contra- maestre.

El primero que recuerdo, al principio nos impresionó a todos, y sentimos lástima de D. Bájome por habérselo presentado, desterrado en la China, relegado allí al olvido de los suyos, pasando por mil vejaciones y desprecios y dedicado a la compra-venta de objetos antiguos; si bien al final de aquel, hace constar el buen Colás, que D. Bájome terminó por achinarse en el país, consiguiendo chala- near (1) ciertos objetos de escaso valor que había llevado de Europa.

Otro de los capítulos que nos hizo pasar un buen rato, supone a «D. Bájome á Todo» en un Circo ecuestre, actuando de equilibrista encima de una esfera que imita al Mundo, con un pie sobre la parte que indicaba en ella su país, y el otro suspendido, dudando si ha de afirmarlo en Madrid, ó ha de sostenerlo en la Co- ruña. Al fin, rodando D. Bájome y la bo- la, caen á la pista por haber vacilado de- masiado y no poner oportunamente el pie en firme. El público, desengañado, le pro- pina una silba fenomenal, pero D. Bájome obstinase en caer con buen pie y repi- te por varias veces la misma suerte, que nunca consigue el éxito por él y los su- yos apetecido. A cada caída, carcajada general en la Compañía.

En capítulos sucesivos, aparece «don Bájome Atodo», hecho Abogado, Médico, Farmacéutico, Maestro de esgrima, y.... hasta creo que ganadero. Menciono tan sólo estos capítulos, pues con relatarlos, lectores míos, supondría yo de cada uno de vosotros, otro paciente Job, y hasta en sospechar he dado, que ya vais tomando en serio lo que no es sino fantasía del Con- tramaestre del «Progreso», Sr. Colás.

Además, me diréis, que es ya tiempo comience á picar algo en la cuestión política y os dé el resumen de nuestra opi- nión. Antes de empezar, os repetiré lo que dije en mi última; de que la opinión es única abordado, es decir, que la Compañía está toda conforme y bajo la impresión de una misma idea.

Actualidades.—Constanos que en Orti- gueira, como en cualquier otra Comarca, siempre hubo y hay hombres con aspira- ciones políticas; y también sabemos que existen otros que no las tienen, siendo refractarios á todo lo que suponga esa idea. A los primeros, nosotros creemos pertenecen aquellos que persiguen, ya un fin sagrado y moral en bien del prójimo, que es su ideal, fundamentando todas sus acciones en su acendrado amor á él; ya los otros, que buscan un medio práctico conque saciar el despótico amor personal y de familia, sin que se extienda éste á

más afuera de las puertas de sus casas. Como de los que no tienen aspiraciones políticas no me preocupo en este momen- to, nada de ellos he de decir. Tócame, pues, hablar de los primeros.

Antes de nada, repetiré lo que el Pin- che de abordado tiene aprendido de este tema en la Escuela, y que con frecuencia lo expone muy bien, diciendo: que la cuestión del amor yace inmensa y obscura debajo de las profundidades de la vida humana y sirve de apoyo á sus bases, á sus cimientos. La familia se sostiene por el amor, y la sociedad por la familia; luego el amor precede á todo. El resto de la Compañía pensamos como el cocinero y nuestras acciones las adaptamos en to- do momento al anunciado lema, de Co- lás.

Partiendo, pues, de que el amor prece- de y sostiene á la sociedad, deducimos, que á ésta no deben pertenecer aquellos que no lo sienten por el prójimo, por con- siderarlos como perjudiciales al sosteni- miento y prosperidad de la misma socie- dad en que viven y porque monopolizan todos sus afectos y sacrificios para sí y para los suyos; es decir, no deben res- pectarse en sociedad, á los políticos abstra- dos en tan sólo su personal estima y de sus deudos, que olvidan el cariño y afecto que deben á sus semejantes y que le- jos de concedernos consejos y medios con- que facilitar nuestra vida, tratan de en- gañarnos, mostrándonos un amor de oca- sión que jamás sienten por nosotros, per- siguiendo un fin bastardo, que como lle- vo dicho, únicamente en beneficios de ellos se ha de realizar.

Esos peces terrestres, creemos nosotros los marineros, son parecidos á muchos otros que hay en el mar, en los que tui- mos ocasión de observar, que no siendo temibles por su tamaño, lo son por su instinto para los de su especie, apare- nando otra cosa de lo que son y cambian- do el color de su cuerpo, según las aguas en que se encuentren, para que aquél que va á ser su víctima, no se percate de que le esperan á la sombra de una roca pró- xima ó entre las algas vecinas, con obje- to de saciar en él su instinto devorador.

No queremos suponer, que á los políti- cos á que nos referimos, les sea tan fácil como al pulpo mudar el color de su cuer- po, á no ser que el cambio que hagan, sea el de chaqueta; pero lo que sí afirmamos es, que mudan con frecuencia y comple- tamente de color en su alma, (con perdón de la frase, pues no voyas á decir, lector mío, que yo comparo el alma, de esos se- ñores, al arco-iris); mostrándose tristes y compasivos, cuando así les conviene y exige la escena en que aparecen; y apa- rentando regocijo y satisfacción, en toda ocasión que se les pida.

Consecuencias.—Esos políticos rastre- ros, (calificativo que les da el Contra- maestre), que para desgracia del país, existen lo mismo en Ortigueira que en casi todos los distritos de España, mere- cen la desconfianza y el desprecio de las gentes, que no deben dejarse seducir por las recompensas que dicen y ofrecen en la guerra, para desdecirse y no cumplir- las en tiempo de paz. No les suceda, al que de ellos se fia, lo propio que á nos- otros, cuando creyendo realidad aquél capítulo del libro de Colás, en que presen- taba á «Don Bájome Atodo» como poten- tado, repartiendo beneficios y destinos, nos forjamos la ilusión, de que ya está- bamos ocupando una poltrona en el Ayuntamiento ó vistiendo el uniforme de Guardia municipal.

Por lo que á Ortigueira respecta, ya que, según Juan del Campo, existen dos fracciones políticas de un mismo partido, los de la Compañía del «Progreso», propo- nemos, la unión de todos, para laborar en bien común, y que la división anunciada

por «D. Pepito», en «Chinitas», sea tan sólo parcial, dejando á un lado aquellos políticos, que como «D. Bájome Atodo», lo fueron y lo son siempre únicamente por el bien propio y de su familia. Pida- mos á nuestro digno y celoso Diputado en Cortes, que secundándonos en el des- precio de esos seres, nos defienda y vele por nuestros intereses, lo mismo en Ma- drid que en la Coruña. Y, verás ontón- ces, lector querido, como el distrito na- vega sobre un Océano tranquilo, con límpido y visible horizonte, sin amagos de tormenta y con el contento de todos sus habitantes; cual lo hace nuestro «Progreso» en las tardes serenas del Es- tío, con la tenue y favorable brisa que, in- chando las velas, impulsa la nave que de retorno monta el Cabo para devolver- nos á nuestros hogares y compartir aquí gozosos la felicidad, no sólo de la fami- lia, sino también, la de nuestro amado país.

A ruego de Andrés Bay Ven.
Blás de los Santos.

SUSCRIPCION

en beneficio de los cinco hijos de doña María Domínguez, recientemente falle- cida.

LA OPINIÓN DE ORTIGUEIRA encarecida- mente solicita de sus lectores, se dignen contribuir á esta buena obra.

Suma anterior, pesetas: 93'00

Señores Don:	
Federico Maciñeira.	2
L. L.	10
Elisa Armada Teijeiro.	1
Tomás Villar Altesor.	2'50
José López.	1'25
Francisco Gómez.	2
Enrique Suárez Quiroga.	2

Suma y sigue, pesetas: 113'75

Los donativos se reciben en la Admi- nistración de LA OPINIÓN DE ORTIGUEIRA de once á una, y en la farmacia de don Pedro Castiñeiras.

Crónica local

Por falta de espacio, dejamos de dar cuenta á nuestros lectores en el número anterior, de una sensible desgracia ocu- rrida en el Puerto de Espasante, el día 13 de los corrientes.

En la playa de Pola da Ribeira, fueron varadas, á consecuencia del último tem- poral, varias embarcaciones, y en la tar- de del mencionado día, el patrón José Galdo, se dispuso con cuatro marineros á echar al mar la embarcación que patro- nea. La fatalidad quiso que un niño de diez años, llamado Agustín Fondevila, se hallase oculto entre la embarcación del Galdo y una trainera, y al deslizarse

aquella hacia el mar, la infeliz criatura quedó brutalmente aprisionada entre am- bas.

Inútiles fueron los cuidados que se pro- digaron al infortunado niño, pues una hora después dejaba de existir, presa de agudísimos dolores.

El dignísimo Juez de instrucción de es- te partido, acompañado del competente escribano habilitado D. Francisco Teije- ro y del médico forense Sr. Galán, se constituyó en el lugar del suceso, instru- yendo las diligencias del caso, de las que, según nuestros informes, no resulta car- go alguno para nadie.

Hemos recibido un ejemplar de la pa- triótica alocución dirigida por el maestro de la escuela de Cariño, D. Manuel Lu- gilde Penelas, á sus discípulos, con moti- vo de la botadura del acorazado «Es- paña.»

Agradecemos al Sr. Lugilde Penelas la deferencia que con nosotros ha tenido.

Por el secretario de la Constructora Na- val Mr. Jaime Robinson ha sido pedida la mano de la bella señorita de esta villa María Díaz Espiñeira, para su hermano Mr. Guillermo, empleado en dicha Em- presa.

En breve se efectuará el enlace.

Después de tres meses de ausencia en Puerto Rico ha regresado á Cedeira nues- tro estimado amigo D. Donato López, in- tegérrimo Juez Municipal de aquel tér- mino.

La Comisión provincial, en sesión del 15 de los corrientes, acordó conceder una plaza en el manicomio de Conjó al des- graciado demente de esta villa José Ma- ría Trinquete, más conocido por Modesto-

La petición formulada por LA OPINIÓN DE ORTIGUEIRA, ha sido atendida por los Sres. García Valerio y Dafonte á los que agradecemos hayan hecho suya nuestra demanda.

Conste, pues, que á dichos señores y no á otros, débese tan meritoria obra.

Ha recibido órdenes sagradas en el se- minario de Monloñedo, el aventajado joven D. Enrique Yáñez, hijo de nuestro buen amigo D. José Yáñez López, de De- vesos.

VIVERO.—TIPOGRAFÍA DE «EL HERALDO.»
Pastor Díaz, 12.

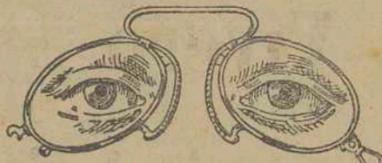
ANUNCIOS

Traspaso en Ferrol
de un comercio de tejidos en lb más cén- trico de la calle de la Iglesia, frente al Mercado Central.
San Francisco 10 informarán.

ANTONIO GARCIA

Óptico refraccionista

RIBADEO



EXAMEN GRATUITO

de la vista con aparatos modernos Norte-Americanos que marcan con exacti- tud todos los errores de refracción y acomodación del maravilloso aparato de la visión, llamado ojo.

Adaptación adecuada de cristales para corregir la Hipermetropía, Miopía, As- tigmatismo, Anisometropía, Presbiopía, operados de Cataratas, y para todos los estados fotofóbicos.

Lentes y Gafas no conocidas por su elegancia, solidez é higiene, pudiendo con ellos hacer toda clase de esport, sin que se deslicen de la nariz.

Lentes y Gafas Bibocales para poder ver de lejos y de cerca sin necesidad de dos pares.

Por mis estudios especiales, por mis aparatos y por mis 20 años de práctica, esto me permiten ofrecer esa garantía indispensable á la higiene de la vista.

Permaneceré en Santa Marta de Ortigueira del 23 al 30 de Abril. Recíbense avisos en el Hotel Suizo.

ANTES HOY QUE MAÑANA

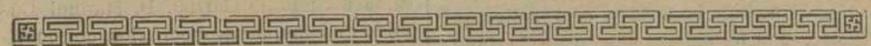
(1) Castiza palabra china, que significa: trocar ó hacer cambio de objetos, con manifesta ventaja para uno de los que lo veriñca.

EL LUGUÉS

Chocolates superiores,
aromáticos Cafés,
The de las marcas mejores
tendrán los consumidores
que les compren a **El Lugués**.

Y si por una rareza
lo intentara alguien negar,
demostrará con certeza
que ha perdido la cabeza
o ha perdido el paladar.

ANTONIO DOVAL LOSADA
ORTIGUEIRA

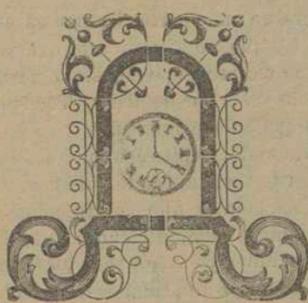


COMERCIO NUEVO

Paquetería. Bisutería.
Artículos de viaje.
Muebles.

Materiales de construcción.
Gran surtido
en calzado de todas clases

MANUEL DIEZ
ORTIGUEIRA



RELOJERÍA
DE
MANUEL CANOURA
ORTIGUEIRA

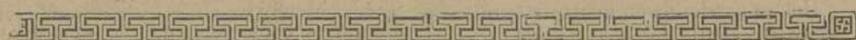
RELOJES EXTRAPLANOS
DE LAS MEJORES MARCAS.

UNICO IMPORTADOR DEL ACREDITADO RELOJ «DISTINGO»
DESPERTADORES DE MÚSICA.

LEONTINAS, PENDIENTES, IMPERDIBLES Y DIGES
DE ORO, DOUBLE, PLATA, Y NIQUEL.

ULTIMAS NOVEDADES EN ENCENDEDORES MECÁNICOS
DE TODAS CLASES, Y PIEDRAS LEGÍTIMAS DE RECAMBIO.
GRAN SURTIDO EN REGULADORES DE PARED.

Se garantiza la calidad y buena marcha de los relojes, lo mismo que
todas las composturas que haga esta casa.



IMPRENTA DE "EL HERALDO"

PASTOR DÍAZ, 12-VIVERO

Estos talleres se encargan de hacer toda clase de
impresos, revistas, periódicos, folletos, tarjetas, menús,
memorandums, recordatorios, esquelas de defunción,
enlace y bautizo; circulares membretes, programas,
prospectos, talonarios, facturas, cartas y sobres timbra-
dos. Modelos de todas clases para Ayuntamientos, Juzga-
ds y demás oficinas públicas.

Especialidad en trabajos a varias tintas y en general
todo lo concerniente al ramo de tipografía.

LA OPINION DE ORTIGUEIRA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Se publica los días 1, 8, 15 y 23 de cada mes

Precios de suscripción	
Ortigueira y Vivero . . .	Pesetas 0'25 al mes
Península	id. 1 trimestre
Ultramar	id. 8 año

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Toda la correspondencia á la Administración

GALLE DE LA ALAMEDA.-ORTIGUEIRA